CUENTA DE COBRO N°003 DE 2022

EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MARIA CLARA CURE ZULUAGA

Identificado con la C.C. 1.234.089.617 de Barranquilla.

La suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($3.543.000.)**, por concepto del tercer pago del contrato de prestación de servicios N°CD-08-2022-4003, el cual tiene por objeto la *"prestación de servicios profesionales para el acompañamiento y desarrollo del programa primera infancia del distrito especial, industrial y portuario de barranquilla, en el marco de la estrategia de cero a siempre."* Periodo: Un tercer pago del 1 al 31 de Octubre de 2022.

maria Clara Cure

MARIA CLARA CURE ZULUAGA
C.C. 1.234.089.617 DE BARRANQUILLA